



PREFACIO

Al triunfar la República en 1867, el federalismo se consolidó en México no tan sólo como una forma de gobierno representativo, sino como la expresión de una pluralidad de historias estatales que han hecho posible la conformación de nuestro país como un Estado de derecho. La colección que ahora se presenta, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, abona al conocimiento de la cultura jurídica de México, a partir de un análisis detallado sobre la creación, desarrollo y consolidación de las instituciones jurídicas de las entidades de la República mexicana.

Con tal finalidad, los estudios de esta colección analizan el camino que las entidades del país han tenido que transitar en la elaboración del marco jurídico-institucional que rige su actuar público desde que surgieron a la vida independiente como estados libres y soberanos. Los autores y autoras participantes en estos volúmenes son profundos y acuciosos conocedores de las diversas realidades estatales. En su trabajo, examinan la evolución legislativa y constitucional desde los siglos XIX y XX hasta el presente, mediante la realización de un análisis histórico-jurídico de las Constituciones estatales, así como de la manera en que se han visto incrementados y actualizados los derechos, obligaciones y disposiciones contenidos en el marco legal que norman las garantías individuales, la división de poderes, el municipio libre y su administración, el ejercicio gubernamental y la codificación del derecho en la entidad.

Son de gran importancia este tipo de obras no sólo para conocer el legado constitucional de los estados de la República, con el

fin de entender su pasado y su proyección futura, sino también para fortalecer, desde una perspectiva histórico-jurídica, los estudios sobre la cultura jurídica de nuestra Federación. Con tal propósito, el Senado de la República, a través de la Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, se complace en presentar la colección *Historia de las instituciones jurídicas de los Estados de la República mexicana*.

Senador Melquiádes Morales Flores

Presidente de la Comisión Especial Encargada
de los Festejos del Bicentenario de la Independencia
y del Centenario de la Revolución Mexicana
del Senado de la República